

## EDITORIAL

La Revista de la Educación Superior se fundó en 1972 a iniciativa de Alfonso Rangel Guerra, Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) durante el periodo de 1966 a 1977. Su creación ocurrió en un contexto de especial relieve en la trayectoria histórica de la educación superior del país. Desde 1971 la ANUIES había iniciado un proceso deliberativo para atender la convocatoria de la presidencia de la República en el sentido de gestar los cambios que posibilitaran la expansión del sistema en su conjunto, de dar lugar a la reforma de las estructuras existentes y generar condiciones para la innovación en el campo educativo.

Los acuerdos tomados por la ANUIES en sus asambleas de Villahermosa (abril de 1971) y Toluca (agosto 1971) prefiguraban la ruta de la reforma de la educación superior que sería emprendida a partir de entonces. En ese marco, se explica en el editorial del primer número de la revista, el nuevo medio se propuso publicar “ensayos y estudios sobre aspectos diversos de la educación superior, documentos en los que se recojan acuerdos, disposiciones y propuestas en torno a problemas educativos; noticias nacionales y extranjeras de los acontecimientos más importantes, y reseñas de libros y publicaciones periódicas. Este material permitirá conocer y confrontar las nuevas ideas, las corrientes y los sucesos más importantes en el campo educativo. Con ello, se pretende propiciar un mejor conocimiento de la función de la educación superior, una mayor comunicación entre quienes participan en esta función y un incremento de las relaciones institucionales.”

Con tal perfil, la revista surge y se desarrolla en sus primeros años como un medio con doble función: de abrir campo a la reflexión propiamente académica, mediante la publicación de resultados de investigaciones y ensayos, y de fungir como vehículo de comunicación social del trabajo de la ANUIES. En ella fue publicada una cantidad importante de textos que dan cuenta de las orientaciones de política universitaria acordadas al seno de la Asociación, así como de análisis sobre las diversas iniciativas de las autoridades educativas federales al respecto.

En su origen la revista era conducida por el Secretario General Ejecutivo de la Asociación, y esta decisión prevaleció por algo más de veinticinco años. De ahí que la primera nómina de directores de la publicación arroje los nombres de Alfonso Rangel Guerra (1973 a 1977), Rafael Velasco Fernández (1977 a 1986), Juan Casillas García de León (1986 a 1993), Carlos Pallán Figueroa (1993 a 1997) y Julio Rubio Oca (1997 a 1999), todos ellos titulares de la Secretaría General Ejecutiva.

En 1998 Julio Rubio Oca, luego de consultar a los órganos colegiados de la Asociación, decide renovar el perfil de la revista para acercarla a los estándares de una publicación arbitrada con un alto nivel de calidad académica. A tal efecto se designa a Felipe Martínez Rizo, ex rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, y reconocido académico en el campo de la investigación sobre la educación superior, al frente del proyecto de cambio de la publicación. Además se toma la decisión de manejarla con el apoyo de un Consejo Editorial de corte eminentemente académico, designando para esta función a Ricardo Arechavala Vargas (Universidad de Guadalajara), Sylvie Didou Aupetit (CINVESTAV), Carlos Evia Rosado (Universidad Autónoma de Yucatán), Manuel Gil Antón (Universidad Autónoma Metropolitana), Salvador Malo Álvarez (Universidad Nacional Autónoma de México), Ricardo Mercado del Collado (Universidad Veracruzana), Juan Fidel Zorrilla (Universidad Nacional Autónoma de México), Huáscar Taborga Torrico (ANUIES), Ricardo Sol (Consejo Superior de Universidades de Centroamérica) y Galo Burbano (Asociación Colombiana de Universidades).

La propuesta definida por Martínez Rizo, que sería aprobada por las autoridades de la ANUIES, quedó plasmada en la siguiente enunciación de su perfil editorial: la revista se propone publicar “trabajos originales derivados de investigaciones; ensayos inéditos que, sin derivarse estrictamente de éstas, analicen con rigor los aspectos mencionados; resúmenes estadísticos que no se limiten a la presentación de cifras, sino que incluyan tratamientos y análisis que iluminen los datos de forma original; informaciones de interés permanente sobre sistemas de educación superior de otros países, instituciones, centros de investigación, etc.; y reseñas de libros que aborden a la educación superior. El proceso de selección del material a publicarse tomará en cuenta, exclusivamente, los criterios de calidad académica y pertenencia temática, buscando que todos los textos que se publiquen en la revista sean representativos del estado del arte de la investigación educativa en nuestro país y el extranjero. En esta dimensión, se considera necesario formalizar y reglamentar las dictaminaciones a que deberán someterse los textos enviados a la revista como forma normal de trabajo editorial.”

Desde el primer número de la nueva época, el 109 correspondiente al trimestre de enero a marzo de 1999, y los cambios previstos quedaron plasmados en la estructura y contenido de la revista; y lo fue más aun a partir del número 113 (enero a marzo de 2000) en el que se inaugura un nuevo formato editorial, con cambio de portada y con la nueva estructura de secciones definida por el Consejo Editorial. En dicho número se comunican los temas prioritarios a los que atenderá la publicación a partir de ese momento:

primero, trabajos relativos a temas de política educativa, como planeación estratégica y prospectiva; cobertura y equidad, calidad, evaluación y acreditación; marco jurídico y gobierno; toma de decisiones, cambio institucional y aspectos organizacionales; financiamiento; innovaciones institucionales; vinculación con el entorno; internacionalización. Segundo, trabajos sobre los diversos actores de la educación superior: académicos, alumnos, directivos y administrativos, así como sobre los grupos externos que tienen interés por la educación superior. Tercero, estudios de tipo histórico o filosófico, si por su contenido o enfoque enriquecen las perspectivas sobre la educación superior en la actualidad. Cuarto, textos sobre cualquiera de los aspectos anteriores referidos a instituciones o sistemas de educación superior de América Latina, América del Norte u otros países.

El Consejo Editorial aprobó también la iniciativa de Martínez Rizo de invitar a editores asociados para la formación de números temáticos acerca de un conjunto de temas de actualidad e importancia en el debate sobre la problemática de la educación superior en México y el mundo. El propósito de esta línea de desarrollo radicaba en imprimir, a corto plazo, la orientación editorial y el perfil académico convenido para la revista. Se derivó de esta línea de acción la publicación, durante varios años, de una sección temática regular que trató temas tales como las transformaciones de las políticas de educación superior en la década novena; globalización e internacionalización de la educación superior, la ANUIES y la educación superior; financiamiento de la educación superior; formas de gobierno de las IES; la agenda internacional de la educación superior; la educación superior privada; el posgrado universitario; la educación superior tecnológica; la evaluación de la docencia; marco normativo de la educación superior; comercio educativo; políticas públicas y educación superior; la profesión académica en el mundo; fuga de cerebros; investigación científica en universidades; educación superior y mercado de trabajo.

En 2002, al ser designado Felipe Martínez Rizo al frente del recién creado Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, el entonces Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, Jorge Luis Ibarra Mendívil, invitó a quien suscribe el presente editorial a encabezar la revista. El reto principal, identificado por el nuevo director y por los integrantes del órgano editorial, consistía en consolidar el perfil académico de la revista, así como en dar continuidad a las líneas de desarrollo aprobadas en el pasado inmediato.

El periodo de 2003 a 2013 enmarca el más reciente ciclo de la revista. A lo largo de más de una década se sostuvo el compromiso de hacer prevalecer la calidad académica de la publicación como línea prioritaria de acción. Si bien es identificable una pauta de continuidad con la época inaugurada en 1999, una serie de cambios graduales, todos ellos discutidos y acordados al seno del Consejo Editorial, permitieron transitar por una ruta de mejora plasmada en varios aspectos.

Este giro de timón trajo consigo, en primer lugar, un creciente interés, de autores mexicanos y del ámbito hispanoamericano, de publicar estudios y ensayos en sus páginas. La constatación de este hecho obligó a repensar

la conveniencia de sostener la línea editorial referente a la organización y la publicación de secciones temáticas. Se optó por espaciar su edición, más tarde por suspenderla, con el único propósito de ampliar las oportunidades de los textos académicos enviados a la revista para su publicación sujeta a dictamen. Esta decisión se tradujo en un flujo editorial más ágil y eficiente.

También resulta destacable la progresiva adopción de los estándares, formales y prácticos, que caracterizan a las publicaciones periódicas de carácter científico; de ellos, el más importante, el de someter a dictamen anónimo prácticamente la totalidad de los textos que se publican. El método de “doble ciego” fue primero adoptado para las secciones de estudios y ensayos; posteriormente se ha aplicado también al resto de las secciones, excepto las reseñas bibliográficas.

En este periodo fueron publicados poco más de doscientos textos, lo que implicó una considerable carga de trabajo editorial. Los resultados que se han alcanzado hasta la fecha no hubieran sido posibles sin la colaboración profesional del equipo editorial de la ANUIES. En este aspecto es digna de reconocimiento la colaboración de Carlos Rosas Rodríguez y Rolando Maggi, encargados de las labores editoriales de la ANUIES en distintos periodos, así como de Martín López Ávalos y Fernando E. Callirgos, quienes cumplieron funciones de preparación de originales y cuidado editorial de los volúmenes publicados en este lapso.

No menos importante resulta la generosa y desinteresada cooperación de centenares de árbitros académicos. En la última década se enviaron a dictamen cerca de quinientos textos, cifra que puede dar una idea del volumen de trabajo implicado. Pero lo más valioso fue la retroalimentación de los dictaminadores, que posibilitó mejorar, caso por caso, la calidad del producto sometido al juicio de los lectores.

Con todo ello, se consiguió la incorporación de la revista a los principales servicios de indexación bibliográfica en lengua española, aunque quedó pendiente aún colocar la publicación en los catálogos e índices de cobertura mundial. Sin duda, éste es uno de los retos de mayor alcance en el futuro inmediato.

Al llegar al término de un periodo, como hoy ocurre con este número de la revista, último bajo la dirección de quien suscribe estas líneas, no resta sino expresar gratitud por el apoyo recibido de los consejeros editoriales con quienes se compartió la responsabilidad, y por el siempre amable e incondicional respaldo de las autoridades de la ANUIES durante esta larga gestión.